

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA NO. 0216 DEL 09 DE AGOSTO 2023

**"CONTRATAR LA ADECUACION Y REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL
"GENERAL SANTANDER" DEL MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA."**



CONSORCIO PARQUE PRADO

INFORME MENSUAL DE OBRA #06

DEL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 2024

MARZO DE 2024

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN.	3
2.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO.	4
3.	CONTRATO DE OBRA.	6
4.	CONDICIONES FINANCIERAS.	7
5.	RESUMEN CRONOLOGICO DE IMPREVISTOS DE OBRA, TEMAS DE DISEÑO Y DEMAS.	9
6.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	12
7.	REGISTRO FOTOGRAFICO.....	13
8.	CANTIDADES EJECUTADAS DEL INICIO DE OBRA A LA FECHA	20

1. INTRODUCCIÓN.

Por medio del presente Informe se deja constancia de los alcances y desarrollo de los trabajos al respecto del contrato de Obra # 0216 del 09 de agosto de 2023 cuyo objeto **CONTRATAR LA ADECUACION Y REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL "GENERAL SANTANDER" DEL MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA**, el cual se encuentra en ejecución por parte del Consorcio Parque Prado. Los aspectos que se han tenido en cuenta corresponden al avance de obra técnico y financiero, además de aspectos puntuales que corresponden al diseño arquitectónico entregado por el Municipio de Prado y desde el día 15 de febrero al 14 de marzo de 2024.

Una vez expuestos los factores antes mencionados de seguimiento y control del contrato en mención, finalmente se hacen observaciones y conclusiones de los temas más relevantes adelantados durante el periodo por parte de todos los involucrados.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Las autoridades de la Republica están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares", luego la administración municipal en cumplimiento de sus funciones legales y constitucionales busca generar las oportunidades de acceso a espacios públicos óptimos, permitiendo que la comunidad en general se integre y se fortalezcan las actividades lúdicas y la práctica deportiva.

Que teniendo en cuenta lo anterior, esta entidad territorial, cuenta con el Parque Principal "General Santander" del municipio de Prado-Tolima, bien inmueble que representa la cara principal del territorio, convirtiéndose en un espacio hecho para la gente por lo cual se hace prioritario atender las necesidades de mantenimiento, adecuación y remodelación de la infraestructura física, previniendo el deterioro de este espacio público.

Los espacios existentes están deteriorados y con frecuencia son ocupados para desarrollar otras actividades, y los espacios deportivos y/o recreativos no se encuentran en buenas condiciones. Lo anterior, conlleva al bajo interés de la población en visitar el parque principal "General Santander" por parte de turistas y propios, a su vez, que exista un inadecuado uso del tiempo libre ya que a la población no se le brinda el acceso adecuado del espacio público para el esparcimiento individual y en familia, desencadenando en futuros problemas de orden público, económicos y de salud pública como lo son: el aumento del sedentarismo, la baja posibilidad para ofrecer bienes y servicios a los turista de manera presencial, espacios deteriorados que se convierten en los lugares ideales para delinquir, entre otros.

Así las cosas, se reitera que el Parque Principal "General Santander" es la cara principal del municipio de Prado, convirtiéndose en un espacio hecho para la gente, frente al cual existen áreas que están deterioradas y con frecuencia son ocupadas para desarrollar otras actividades. Lo anterior, conlleva al bajo interés de la población en visitar el parque principal "General Santander" por parte de turistas y propios, a su vez, que exista un inadecuado uso del tiempo libre ya que a la población no se le brinda el acceso adecuado del espacio público para el esparcimiento individual y en familia, desencadenando en futuros problemas de orden público, económicos y de salud pública como lo son: el aumento del sedentarismo, la baja posibilidad para ofrecer bienes y servicios a los turista de manera presencial, espacios deteriorados que se convierten en los lugares ideales para delinquir, entre otros.

2.2 PROCESO CONSTRUCTIVO:

El proyecto tiene como alcance principal la recomposición de un espacio público urbano comuna fuerte carga institucional y administrativa del Municipio, y pretende plantearse como hito dentro de la estructura urbana y social del Municipio. La recuperación de espacios públicos, su adecuado mobiliario urbano y paisajístico permiten considerar una adecuada composición de la estructura urbana del Sector. El proyecto inicialmente está planteado

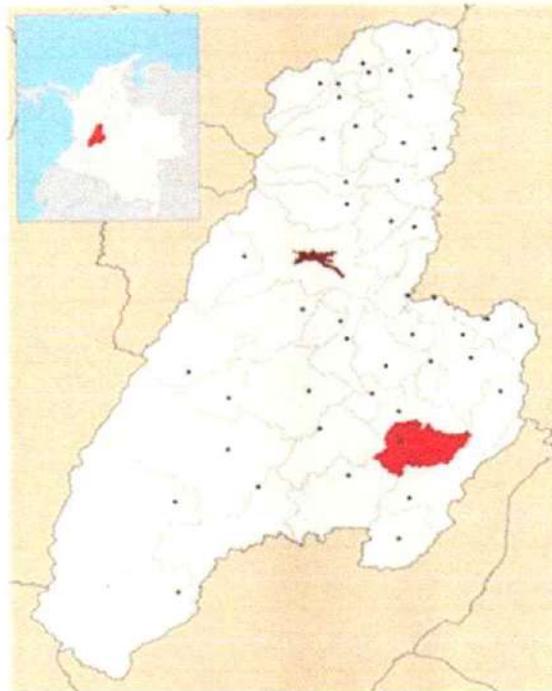
para desarrollarse en un periodo de 6 meses. Esta obra se llevará a cabo por personal idóneo y calificado para desarrollar las diferentes actividades que allí se requieren, dichas actividades serán desarrolladas bajo los mejores procesos constructivos dando cumplimiento con todas y cada una de las especificaciones técnicas que rigen el proyecto.

2.3 AREA A SER INTERVENIDA.

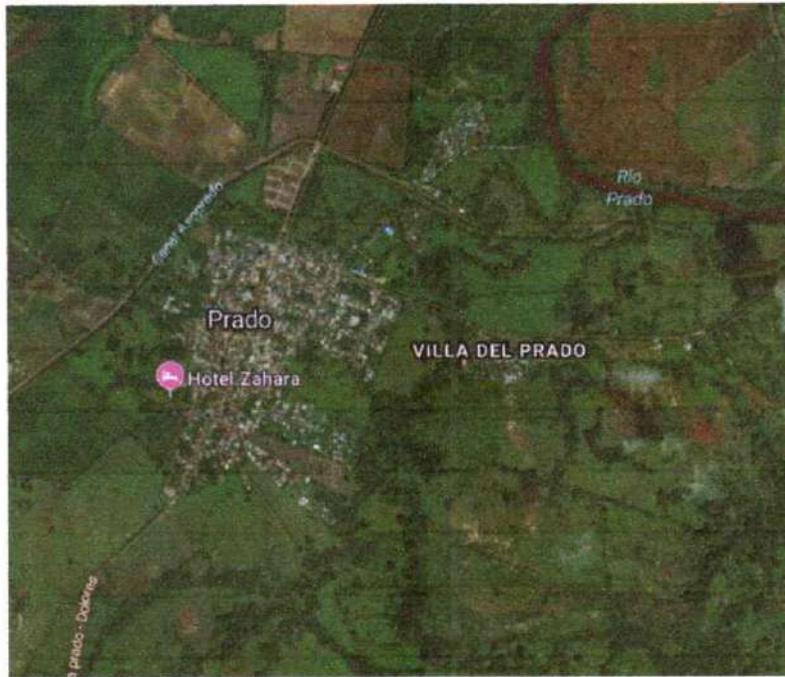
UBICACIÓN	TRAMO	LONGITUD
Municipio de Prado, Tolima	Parque "General Santander" y Parque de la vida	4.600 m2

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se encuentra ubicado en Departamento del Tolima, en el municipio de Prado en el área urbana, específicamente corresponde al Parque Principal del Municipio.



Fuente Buscador Edge. Departamento del Tolima Municipio de Prado.



Fuente Mapas Bing – Casco Urbano de Prado, Tolima

2.5 SUPERVISORES.

CARGO	NOMBRE
Supervisor de Contrato de Obra	Ing. Carlos Andrés Ortiz Tique Secretario de Planeación e Infraestructura de Prado

CARGO	NOMBRE
Supervisor de Interventoría	Ing. Dairo Mauricio Florián Gómez Secretario de Hábitat, Gobernación del Tolima

3. CONTRATO DE OBRA.

3.1 CONTRATO DE OBRA No 0741.

CONTRATO DE OBRA No	#0216 del 09 de agosto de 2023
---------------------	--------------------------------

Calle 8 #37ª 26 Local 24-26 CC Zaragoza Plaza
Correo: invercoljz@hotmail.com

OBJETO	El objeto del Contrato de obra es: CONTRATAR LA ADECUACION Y REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL "GENERAL SANTANDER" DEL MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA.
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE PRADO, identificado con el NIT: 901.740.976-6. Representante Legal: Ing Josué Yamil Sánchez Claros.
FECHA DE INICIO	Septiembre 15 de 2023
PLAZO INICIAL	Seis (06) Meses a partir del Acta de Legalización.
PLAZO TOTAL	Seis (06) Meses a partir del Acta de legalización.
VALOR	Dos mil Novecientos Setenta y Siete Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos M/Cte con Once cvs. (\$ \$2.977'624.427,11)

4. CONDICIONES FINANCIERAS.

Corresponden a las condiciones financieras afianzadas hasta la fecha del pasado Informe mensual de obra.

EVENTO	FECHA	PLAZO TRANSCURRIDO		EJECUCION	% EJEC
		DIAS	RESTANTE % PLAZO		
ACTA INICIACION	15/09/2023	180	100.00%		
INFORME 01	14/10/2023	30	150 16.67%	\$ 346,847,679.36	11.65%
INFORME 02	14/11/2023	60	120 33.33%	\$ 33,487,254.84	1.12%
INFORME 03	14/12/2023	90	90 50.00%	\$ 27,027,000.00	0.91%
INFORME 04	14/01/2024	120	60 66.67%	\$ 25,690,369	0.86%
INFORME 05	15/02/2024	150	30 83.33%	\$ 311,379,996	10.46%
				\$ 744,432,299.20	25.00%

4.1 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

Conforme a la programación de actividades y a las necesidades de la obra, el contratista en, realizo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES PRELIMINARES
<ul style="list-style-type: none"> • Localización y replanteo
<ul style="list-style-type: none"> • Demolición Mecánica de Estructuras en Concreto (placa en concreto, cunetas, vigas de cimentación, graderías entre otros), Incl. Retiro de material sobrante
<ul style="list-style-type: none"> • Descapote de zona de jardines - manual e=.20m -- Incl. Retiro
<ul style="list-style-type: none"> • Demolición de materia en ladrillo, con retiro
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de raíz en arboles incluye permisos ante autoridad competente, corte, retiro y disposición final.
<ul style="list-style-type: none"> • Desmante de postes de iluminación; incl. retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto
<ul style="list-style-type: none"> • Desmante de atracciones de parque infantil existente, incl. Retiro
<ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual sin clasificar – Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.
Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.
URBANISMO Y MOBILIARIO
<ul style="list-style-type: none"> • Suministro e instalación de Adoquín tipo PEATONAL, de 0,20 x 0,10 mts., e= 0,06 mts., COLOR OCRE. Incluye: Placa de Piso e=0,1 mts en concreto de 3000PSI, malla electrosoldada, colchón de arena e=0,03 mts y sello juntas.
<ul style="list-style-type: none"> • Placa de Piso en Concreto 3.000 PSI e= 0.2m, para parqueaderos - Incl. formaleta y todo lo necesario para su correcto funcionamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bordillo - sardinel fundido en sitio h= 0,25 x 0,10 mts. en concreto de 3000 PSI. Incluye formaleta y acabado liso dilatado c/ 1,20 mt.
INSTALACIONES ELECTRICAS
ACOMETIDAS PARCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual y retiro de material.

4.2 ACTIVIDADES Y/O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA.

El contratista se compromete a cumplir con el objetivo del contrato y materializar las obras establecidas en el mismo, también se compromete con dar cumplimiento a los

Calle 8 #37# 26 Local 24-26 CC Zaragoza Plaza
 Correo: invercoljz@hotmail.com

requerimientos por parte de la interventoría y a cumplir con todas las normas técnicas y constructivas, para el buen desarrollo de la obra.

4.3 INFORME DE AVANCE FISICO Y POR PORCENTAJE VS CRONOGRAMA DE OBRA

Para el presente informe se reporta un avance físico – financiero con corte al 14 de marzo de 2024. El porcentual de ejecución físico de la obra con corte a la fecha del 14 de marzo de 2024 equivale al 36.85%, con valor ejecutado de \$ 1.097.399.915,14

El contratista ha realizado el cobro del acta parcial 01, – 02 y se encuentra en gestión el acta parcial 03, pagada así:

Acta 01 del 24 de octubre de 2023 _____ \$ 346,847,679.36

Acta 02 del 22 de febrero de 2024 _____ \$ 378,699,086.00

Valor Total Pagos: \$ 744,432,299.20

DESCRIPCIÓN	VALOR	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 2,977,624,427.11	100.00
Valor Costos Directos	\$2,282,794,423.11	76.66
Valor Costos Indirectos	\$684,838,327.00	23.00
Valor Legalización Retie - Retilap	\$9,991,678.00	00.34
VALOR EJECUTADO:	\$1,097,399,915.14	36.85

5. RESUMEN CRONOLOGICO DE IMPREVISTOS DE OBRA, TEMAS DE DISEÑO Y DEMAS

5.1 Actividades realizadas durante el presente periodo.

- Se han ejecutado las actividades correspondientes a los ítems de Obras Preliminares en donde han sido concluidas la totalidad de las
 - Excavaciones manuales
 - Retiro de escombros
 - Demoliciones monumentos
 - Desmante de aparatos y juegos
- Están en desarrollo las actividades que corresponden a Urbanismo
 - Pisos en Adoquín peatonal
 - Rellenos en recebo compactados
 - Placas de contrapiso en concreto

Calle 8 #37ª 26 Local 24-26 CC Zaragoza Plaza

Correo: invercoljz@hotmail.com

- Placas en concreto para parqueaderos
- Bordillos/sardineles en concreto
- Se encuentran también en desarrollo
 - Excavaciones manuales para redes hidrosanitarias
 - Acometidas para redes hidrosanitarias
 - Excavaciones manuales para redes eléctricas
 - Acometidas aéreas para redes eléctricas

5.2 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA.

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANT	ESTADO
Equipo de topografía – Estación y Nivel	1	Disponible
Volquetas 7 m3	2	Disponibles
Minicargador – Punta y pala	1	Disponible
Retroexcavadora	1	Disponible
Vibrocompactador	1	Disponible
Tanque de almacenamiento de agua móvil	1	Disponible

5.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.

PERSONAL EN OBRA	
OCUPACIÓN	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA – Ing. Civil	1
RESIDENTE DE OBRA - Arquitecto	1
INSPECTOR DE OBRA - Arquitecto	1
PROMOTOR SST Y HSEQ	1
TOPOGRAFO	1
MAESTROS DE OBRA	2
OFICIALES/AYUDANTES	12

PERSONAL DEL CONTRATISTA	CEDULA	CARGO	No DE PLANILLA	MES CANCELADO
JOSUE YAMIL SANCHEZ CLAROS	7698841	DIRECTOR OBRA	29013390	Febrero
WILSON REINALDO PARRA TOVAR	79500020	RESIDENTE	29013390	Febrero
ALEJANDRA ROCHA CARDOZO	1077867137	SISO	29013390	Febrero
JULIAN ANDRES MEDINA SANCHEZ	1075320161	INSPECTOR ARQUITECTO	29013390	Febrero
ORLANDO GONZALEZ	5978125	OFICIAL OBRA	29013390	Febrero
JOSE REINEL BARRERO POLANCO	79713127	OFICIAL OBRA	29013390	Febrero
DIEGO ARMANDO CAICEDO VANEGAS	1105305762	OFICIAL OBRA	29013390	Febrero
EDWIN CARVAJAL TIQUE	1118470164	OFICIAL OBRA	29013390	Febrero

Calle 8 #37ª 26 Local 24-26 CC Zaragoza Plaza
Correo: invercoljz@hotmail.com

6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2396 del 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No	2396 DEL 13 DE JULIO DE 2023
OBJETO	El objeto del Contrato de obra es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES : CONTRATAR LA ADECUACION Y REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL GENERAL SANTANDER DEL MUNICIPIO DE PRADO - TOLIMA,"
CONTRATISTA	INVERSIONES INCO S.A.S. identificado con el NIT: 900.684.314-7. Representante Legal: Ing Diego Roberto Lozano Portela
FECHA DE INICIO	Septiembre 15 de 2023
PLAZO TOTAL	Sels (06) Meses a partir del Acta de legalización.
VALOR	Doscientos Diecinueve Millones Diecinueve Mil Quinientos Pesos M/Cte Incluido Iva (\$219.019.500)

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

 <p>3.75081192.9248W #consorcio parque prado</p>	
<p>Fotografía N° 1:</p>	<p>Fotografía N° 2:</p>
 <p>3.7510N 74.9301W #consorcio parque prado</p>	 <p>3.7510N 74.9301W #consorcio parque prado</p>
<p>Fotografía N° 3:</p>	<p>Fotografía N° 4:</p>
 <p>3.7504N 74.9299W #consorcio parque prado</p>	 <p>3.7504N 74.9301W #consorcio parque prado</p>
<p>Fotografía N° 5:</p>	<p>Fotografía N° 6:</p>



Fotografía N° 7: E



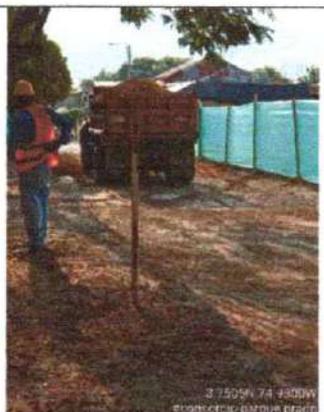
Fotografía N° 8:



Fotografía N° 9:



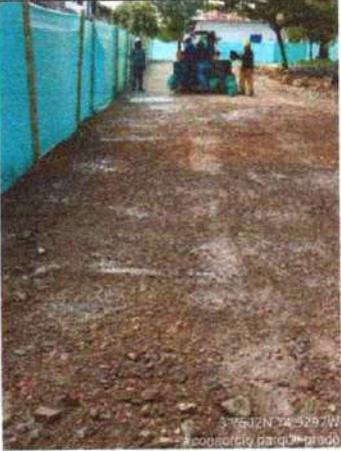
Fotografía N° 10:



Fotografía N° 11:



Fotografía N° 12:

	
<p align="center">Fotografía N° 13:</p>	<p align="center">Fotografía N° 14:</p>
	
<p align="center">Fotografía 15:</p>	<p align="center">Fotografía 16:</p>
	
<p align="center">Fotografía N° 17:</p>	<p align="center">Fotografía N° 18:</p>



Fotografía N° 19:



Fotografía N° 20:



Fotografía N° 21:



Fotografía N° 22:



Fotografía N° 23:



Fotografía N° 24:



Fotografía N° 25:



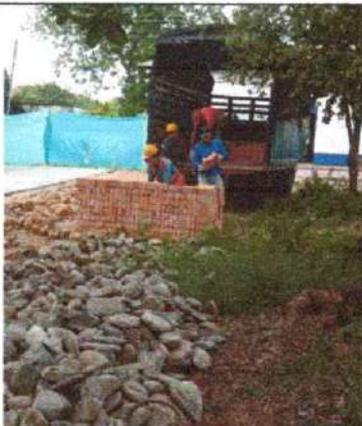
Fotografía N° 26:



Fotografía N° 27:



Fotografía N° 28:



Fotografía N° 29:



Fotografía N° 30:



Fotografía N° 31:



Fotografía N° 32:



Fotografía N° 33:



Fotografía N° 34:



Fotografía N° 35:



Fotografía N° 36:



Fotografía N° 37:



Fotografía N° 38:



Fotografía N° 39:



Fotografía N° 40:



Fotografía N° 41:



Fotografía N° 42:

8. CANTIDADES EJECUTADAS DEL INICIO DE OBRA A LA FECHA

ITE	PARTIDAS DE PAGO	UNIDADES	CANT
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES		0.00
1.1	Localización y replanteo	M2	4637.03
1.2	Demolición Mecánica de Estructuras en Concreto (placa en concreto, cunetas, vigas de cimentación, graderías entre otros), Incl. Retiro de material sobrante	M2	3243.18
1.3	Descapote de zona de jardines - manual e= 20m - Incl. Retiro	M2	1225.69
1.4	Demolición de mampara en ladrillo, con retiro	ML	1278.74
1.5	Tratamiento de raíz en arboles incluye permisos ante autoridad competente, corte, retiro y disposición final	UN	25.00
1.6	Desmante de postes de iluminación; incl retiro de luminarias, cableado y demolición de machón en concreto	UN	19.00
1.7	Desmante de atracciones de parque infantil existente, incl retiro	UN	1.00
1.8	Excavación manual sin clasificar - Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	1693.82
1.9	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.	M3	454.02
4.1	Suministro e instalación de Adoquin tipo PEATONAL, de 0,20 x 0,10 mts., e= 0,06 mts., COLOR OCRE. Incluye: Placa de Piso e=0,1 mts en concreto de 3000PSI, malla electrosoldada, colchón de arena e=0,03 mts y sello juntas	M2	606.94
4.7	Placa de Piso en Concreto 3.000 PSI e= 0.2m, para parqueaderos - incl formaleta y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	M2	116.48
4.8	Construcción de bordillo - sardinel fundido en sitio h= 0,25 x 0,10 mts. en concreto de 3000 PSI, incluye formaleta y acabado liso dilatado c/ 1,20 mt.	ML	410.70
6.4	Excavación manual y retiro de material.	M3	212.16

Fecha del Informe: 14 de marzo de 2024

Presentado Por: **WILSON R. PARRA TOVAR** – Residente de Obra Consorcio Parque Prado.

Firma: 